



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: DECLARAR DESIERTO - LLAMADO A CONCURSO PUBLICO ABIERTO UN (1)
CARGO BIOQUIMICO DE PLANTA - CON PERFIL EN MICROBIOLOGIA

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N°4 Resolución N° 2019-4565- GCABA-MEFGC y el EX-2022-32717458- -GCABA-DGAYDRH, y

CONSIDERANDO:

Que por DI-2023-120-GCABA-HGAT, se realizó un proceso concursal para cubrir un (1) cargo de **Bioquímico de Planta - con Perfil en Microbiología;**

Que, considerando que no hubo postulantes en el proceso de referencia, se procederá a declararlo Desierto;

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

”DR. ENRIQUE TORNU”

DISPONE:

Artículo 1°: Declarase desierto el proceso concursal convocado por DI-2023-120-GCABA-HGAT.

Artículo 2°: Propíciase la tramitación correspondiente para realizar un nuevo proceso concursal.

Artículo 3°: Regístrese, pase para su conocimiento y demás efectos, incorpórese a los actuados, pase a la Sección Concursos.